



GÓMARA

Aprobado el padrón provisional de las tasas por abastecimiento domiciliario de agua, basura y alcantarillado, correspondiente al ejercicio 2023, se expone al público por espacio de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Gómara, 16 de febrero de 2024. – La Alcaldesa, María García de Vinuesa

544